



Elecciones generales 2020. Censo electoral definitivo y presentación de candidaturas

20/02/2020

Novedades

Con fecha **20 de febrero de 2020** se hace público el censo electoral definitivo para las elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegaciones de Estudiantes de Centros

Procedimiento de consulta

El censo electoral solo estará disponible en formato electrónico

- Cada miembro de la comunidad universitaria podrá consultar sus propios datos censales a través del **LINK: acceso identificado -> <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>** de la Universidad (**pinchando en la aplicación “elecciones”**).
- Asimismo, el censo electoral definitivo estará disponible para su consulta previa identificación del elector conforme a las previsiones establecidas en la legislación de protección de datos, en los siguientes Centros y Unidades:

1. Claustro Universitario

1. Secretaría General, Hospital Real (censo completo).
2. Centros académicos
3. Escuela Internacional de Posgrado (Sólo para el sector estudiantes de posgrado)

2. Juntas de Facultad y Escuela

1. Secretaría General, Hospital Real (censo completo).
2. Centros académicos
3. Escuela Internacional de Posgrado (Sólo para el sector estudiantes de posgrado)

3. Consejos de Departamento



1. Secretaría General, Hospital Real (censo completo).
2. Centros académicos
4. **Delegaciones de Estudiantes de Centros**
 1. Secretaría General, Hospital Real (censo completo)
 2. Delegación General de Estudiantes (censo completo).

En el caso de que **no se haya modificado el censo provisional** tras la finalización del periodo de reclamaciones, se podrá encontrar una copia del acuerdo de la Junta Electoral de la Universidad relativo a la publicación del censo definitivo, en los mismos lugares de consulta del censo electoral provisional.

Presentación de candidaturas

- Modo de presentación: mediante el procedimiento previsto **a través de la sede electrónica de la Universidad**

* La candidatura puede presentarse a través del siguiente enlace **Sede Electrónica** pinchando en “Elecciones **UGR**”